

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL 4664
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
JIJM/PNE/JOS 105685

Nº 2768 /P 2022
MAT.: Permisos

9/19/

OFICINA DE PARTES

LAS CONDES, 04 OCT 2022

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; la solicitud adjunta; Decreto Sección 1ª N°2250/P2020 del 30 de septiembre del 2020; y en uso de las facultades que me confieren los Decretos Alcaldicios Sección 1ª N°1125 del 13 de marzo del 2014 y N°566 del 22 de febrero del 2016.

DECRETO,

1.- CONCÉDESE, permiso sin goce de remuneraciones a don:

Nombre : Ricardo Antonio Sánchez Velásquez
Rut :
Planta : Administrativa
Grado : 12º
Función : Conductor
Departamento : -
Dirección : Desarrollo Comunitario

Por el día : 5 de Octubre de 2022

POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Distribución:
Dirección de Control
Desarrollo Comunitario
Depto. Recursos Humanos
Interesado
Oficina de Partes
Sueldos.

c/a



A